



Hoja informativa

Programa Opcional de Pruebas COVID-19 de Medicaid de Carolina del Norte: Reembolso de los costos de prueba COVID-19 para los habitantes de Carolina del Norte sin seguro médico

A partir del 1 de septiembre de 2020, los proveedores de Medicaid pueden ser reembolsados por las pruebas de COVID-19 de personas sin seguro médico bajo el programa de NC Medicaid Optional COVID-19 Testing (MCV por sus siglas en inglés). Este programa terminará cuando ya no exista una declaración federal de emergencia COVID-19.

Información de contexto

Los Estados tienen la opción de cubrir las pruebas de COVID-19 para personas sin seguro médico a través de la ley Families First Coronavirus Response Act (FFCRA, por sus siglas en inglés). El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) y NC Medicaid eligieron implementar esta opción a través del nuevo programa MCV.

Individuos sin seguro medico

Los fondos se pueden utilizar para personas que no están aseguradas, que son residentes de Carolina del Norte y cumplen con los requisitos de ciudadanía y estatus migratorio legal del programa Medicaid. Medicaid está obligado a verificar la ciudadanía y el estatus migratorio.

NOTA: Las personas que actualmente están inscritas en el beneficio limitado de Medicaid de Carolina del Norte " Family Planning Only " (Planificación Familiar) y que no tengan otra cobertura de seguro de médico están automáticamente inscritos en el programa de MCV y no necesitan completar una solicitud.

Las personas que califiquen para el programa MCV permanecerán en el programa durante la declaración federal del período de emergencia. Los costos de las pruebas COVID-19 están cubiertos con carácter retroactiva tres meses antes, siempre y cuando las personas no estaban aseguradas en el momento de la prueba.

Cómo aplicar

La forma más rápida de confirmar que alguien califica es completando una solicitud por medio de la página de internet: <https://epass.nc.gov/nf-apply-for-covid-testing/overview>

Si la solicitud en la página de internet no funciona para una persona, complete la solicitud en papel y envíela por correo a la dirección del formulario. Tenga en cuenta que el tiempo de procesamiento de las solicitudes de papel puede ser entre 2 a 6 semanas. Las solicitudes de papel están disponibles en los sitios de pruebas, las oficinas de proveedores y en el sitio web de Medicaid en: <https://medicaid.ncdhhs.gov/about-us/covid-19-guidance-and-resources/providers/covid-19-guidance-resources-medicaid>.

Proveedores Médicos

Los sitios de pruebas y laboratorios deben estar inscritos en Medicaid para ser reembolsados por los costos de pruebas COVID-19 para una persona que está en el programa MCV.

Reclamos de Proveedores y Verificación MCV

Una persona debe estar inscrita en el programa MCV antes de que los proveedores puedan ser reembolsados por los servicios de pruebas COVID-19. Los proveedores tendrán que esperar para someter reclamos para pruebas hasta que la persona califique.

Consulte el Medicaid [SPECIAL BULLETIN COVID #128: NC Medicaid Optional COVID-19 Testing Program Online Applications Available](#) para conocer las opciones del proveedor para verificar la elegibilidad y someter reclamos